

Día Mundial de Información



Tiempo de lectura: 2 min.

Mar, 25/10/2016 - 17:41

Con voz propia

El 24 de octubre lo conmemoramos desde 1942 en Venezuela por inauguración de la prensa periódica, ahora la Asamblea de Naciones Unidas recomienda celebrarlo y festejarlo como Día Mundial de Información sobre el Desarrollo.

Manifiesta “convicción que mejoramiento de la difusión de información y movilización de la opinión pública, especialmente la juventud, serían factor

importante para lograr un mejor conocimiento de problemas generales del desarrollo". Son postulados contemplados desde nuestra primera Carta Magna.

Hablamos de prensa periódica para referirnos a la Gazeta de Caracas, considerada nuestro primer periódico. Apareció el 24 de octubre de 1808 y feneció en enero de 1822.

Diecinueve años antes, el 13 de agosto de 1789, entró en circulación El Correo de la Trinidad Española en la Provincia que pertenecía a la Capitanía General de Venezuela. Era un periódico quincenal de 4 páginas y a dos columnas: una en francés y otra en español, que duró hasta el 14 de enero de 1890.

De la citada Provincia salió la imprenta en la cual se editaría la nombrada Gazeta, la misma que en 1806 trató de introducir Francisco de Miranda, primero por Ocumare de Aragua y después por La Vela de Coro, a bordo del barco Leander. A la Isla fue a parar la imprenta que el Precursor de la Independencia vendió para sufragar gastos libertarios.

Precursor del Periodismo fue también el Generalísimo. El 15 de marzo de 1810 inició la publicación en Londres del quincenario periódico El Colombiano, el cual circuló en cinco ediciones hasta el mes mayo de ese año y se distribuyó en Caracas Buenos Aires, Trinidad, Río de Janeiro, la Habana y Veracruz.

Ya en 1809 había publicado en inglés un artículo en la revista The Edinburgh Review, sobre el continente americano.

La emblemática fecha del 24 de octubre fue escogida para la creación hace 70 años de la primera Escuela de Periodismo, ahora de Comunicación Social, en la Universidad Central de Venezuela. Y casualmente triunfamos en la lucha por el derecho a la información, en la vigente Ley Fundamental, con lo cual enfrentamos al régimen férreamente opuesto a la Información Veraz.

No celebramos y menos festejamos el Día porque estamos donde más se viola el derecho a la información, con su carga de mártires. El régimen militar impone su hegemonía comunicacional.

Controla y penaliza medios; imparte censura y autocensura y chantajea con venta del papel y demás insumos a periódicos. Desde 2013 fueron cerrados 15 mientras 95 redujeron páginas y otros se convirtieron en semanarios.

Al cierre de RCTV el 27 de mayo de 2007, siguió con clausura de 240 radios y 2 televisoras regionales, por el entonces súper ministro Diosdado Cabello. El 80% de radiodifusoras y televisoras funcionan sin que se les hayan renovado las concesiones. Por su orden enjuician a 22 directivos de El Nacional, TalCual y La Patilla. Los que no han podido asilarse, tienen el país por cárcel.

Sí celebramos la designación de Cardenal a Monseñor Baltazar Porras que resultado víctima de la violencia del militarista y la del Papa Negro: Arturo Marcelino Sosa Abascal, con ejercicio en comunicación social. Ha sido redactor y director de la Revista SIC y del Centro Gumilla; articulista de las revistas SIC, Politeia y Espiritualidad Ignaciana e Iter; de El Nacional y del Suplemento Cultural de Últimas Noticias.

Al MARGEN. Al final de la dictadura militarista de Marcos Pérez Jiménez se recurría a la radio extranjera para informarse de lo que sucedía aquí. Vergüenza deben sentir a los televisoras que para ver la rueda de prensa de la MUD sobre el revocatorio, se hubiera tenido que sintonizar a CNN. jordanalberto18@yahoo.com.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)